I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenioy año:	N° 1712 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS
3. C.C o Nit	98547464

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	05/07/2023
Fecha de inicio:	07/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A		N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$31.772.400
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$31.772.400

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$0	Pago No 7.	$4.382.400
Pago No 2.	$0	Pago No 8.	$5.478.000
Pago No 3.	$0	Pago No 9.	$5.478.000
Pago No 4.	$0	Pago No 10.	$5.478.000
Pago No 5.	$0	Pago No 11.	$5.478.000
Pago No 6.	$0	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$26.294.400
11. Saldo a Pagar	$5.478.000
12. Valor Total Pagado	$31.772.400
13. Saldo a Liberar	$ 0

El registro de datos personales autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporación.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante contrato se realizaron atenciones presenciales mensuales de manera individual y colectiva a la población habitante del AETCR La plancha y dispersa del municipio de Anorí y de los municipios de Vegachí, Yolombó y Amalfi, en la Ruta de reincorporación, familiares de Per fallecidos, Jóvenes en camino Diferencial Residente en el ETCR la plancha del municipio de Anorí. en promedio se atendían 46 PER en actividades encaminadas en los diferentes componentes propios de la Ruta de Reincorporación a largo plazo establecido en la resolución 4309 de diciembre de 2019. todo desde la perspectiva de los enfoques diferenciales y de género. por otro lado, se brindó asesoría a 2 Titulares de grupos familiares de PER fallecidos propios del acompañamiento por el AUTO 067 DE 2021. Las convocatorias se realizaron mediante información personal en la cita anterior y reforzada mediante llamada telefónica. Durante la vigencia del presente contrato se tuvo asignada la población relacionada a continuación, en los municipios de Anorí, vegachi, yolombo y Amalfi con unos promedios mensuales de atención.

El registro de datos personales autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporación.gov.co

	<table><tr><th>Mes</th><th>% de Atención</th></tr><tr><td>Julio</td><td>90%</td></tr><tr><td>Agosto</td><td>90%</td></tr><tr><td>Septiembre</td><td>90%</td></tr><tr><td>Octubre</td><td>90%</td></tr><tr><td>Noviembre</td><td>90%</td></tr><tr><td>Diciembre</td><td>90%</td></tr><tr><td>Promedio Anual</td><td>90%</td></tr></table> En el marco de la vigencia del contrato 1712-2023 Como estrategia para lograr la fidelización de la población asignada, se llevó a cabo atención de manera presencial, llamadas vía telefónicas y llamadas a través de la aplicación WhatsApp, de esta manera se pudo convocar y atender la población objeto de atención y desarrollar las actividades de acompañamiento psicosocial. De el mismo modo, en el trascurso del año se realizaron salidas a los Municipios de: Anorí y sus diferentes veredas entre ellas la vereda la plancha donde se encuentra ubicado el ETCR la Plancha donde se tenía población asignada, e igualmente se realizaron desplazamientos a los municipios de Vegachí, Yolombó, y Amalfi a atender la población PER que se encuentra en estos municipios. lo que permitió realizar atención presencial a la población objeto de atención.
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo con sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En la vigencia de este contrato se brinda asesorías a la población asignada y se procede a identificar sus necesidades con el fin de orientar sobre la oferta institucional, incorporando los enfoques diferenciales y de género. Identificando las necesidades en los componentes de Educación, salud y de sostenibilidad Económica. Se acompaño a 13 PER en la Estrategia de Maestro Itinerante Educación para adultos. se Revisa los PER que tenían pendiente la asistencia técnica con Asoproacol e igualmente se articula con la secretaria de Desarrollo Económico para el acompañamiento de los proyectos individuales en marcha. igualmente se postulan unos

El registro de datos personales autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporación.gov.co

<table>
<tr>
<td></td>
<td>nuevos PER para la asistencia técnica. Al término del presente contrato y en cumplimiento de las actividades concertadas con la población objeto, se realizó las siguientes solicitudes:

• Solicitud de Asignaciones: 2
• Solicitudes de traslado: 3
• Atenciones Transitorias 2

Fidelizaciones en el SIRR

<table>
<tr><th>INSTRUMENTO</th><th>No</th></tr>
<tr><td>Grupos familiares actualizados</td><td>26</td></tr>
<tr><td>Autorización Tratamiento datos Personales</td><td>26</td></tr>
<tr><td>Registros civiles de menores de 12 años Recibidos y fidelizados en el SIRR</td><td>18</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.</td>
<td>Durante la vigencia de este contrato, teniendo presente los lineamientos del grupo territorial Antioquia-Chocó incorporando los enfoques diferenciales y de género. Se acompaña al convenio del PNUD y la fundación Arcángel en la formación en competencias laborales para la población en condición de Discapacidad. se gestiona ante la UARIV sede de Medellín la actualización de los Datos de contacto e identificación de dos jóvenes PER y así acceder a la oferta dentro de las indemnizaciones transformadoras en el Proceso de Reparación por ser víctimas de Reclutamiento de menores en el marco del conflicto. E igualmente se solicita con el SENA un curso de formación para la población PER y la comunidad - formación en Estampación.

• Vinculación FA “Maestro Itinerante”: 10.
• Se gestionó ante el SENA cursos de confecciones dentro de la oferta institucional en “Formación para el trabajo” a la población de</td>
</tr>
</table>

	Exintegrantes Farc. Del Nordeste Antioqueño. • Se llevo a cabo 12 Seguimientos a las familias de participantes fallecidos, de acuerdo con el AUTO 067-JEP.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante la vigencia de este contrato se orientan actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias Educativas y de formación para el trabajo, sostenibilidad Económica. al igual que su vinculación en los programas que se implementan en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población. se socializa el curso complementario de estampado para los PER vinculados en el proyecto de confecciones las montaña y comunidad. se adelanta la orientación de un PER para la vinculación al Préstamo de Educación Superior con el ICETEX. Se socializa la Estrategia de apoyo a los proyectos colectivos por parte de la embajada de Francia, e igualmente se acompaña en la socialización de los proyectos comunitarios que se tiene proyectados en Genero y en Agendas territoriales para la Reincorporación colectiva.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante este periodo se identifican el censo poblacional en los domicilios de la población objeto de atención, al igual que se identifican las entidades territoriales y los otros actores existentes como entidades de Base comunitario, con el fin de conocer las características del contexto para realizar las actividades en los domicilios de la población objeto de atención. todo esto con el fin de dinamizar y cumplir con las actividades previstas en el marco del programa de reincorporación. Durante esta vigencia se acompaña en la Articulación con ESE de Anorí en la realización de una la Brigada de Salud. por otro lado, se tiene un acercamiento a las secretarias de Gobierno y Educación con el fin de articular acciones con ellos en el Desarrollo de la Ruta de Reincorporación.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y	Durante la vigencia de este contrato se caracteriza en búsqueda de identificar las capacidades de la población para el desarrollo de las estrategias de promoción de la

demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	reconciliación en los territorios, al igual que los insumos existentes para la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios y demás iniciativas en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz en el AETCR de la plancha en el municipio de Anorí. Estrategias comunitarias como la de Genero y la Estrategia de Agendas territoriales para la Reincorporación colectiva
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante la vigencia de este contrato se trabaja sobre los indicadores en las metas de salud – educación - formación para el trabajo y sostenibilidad económica teniendo las siguientes gestiones.–2 afiliaciones a Salud - 13 matrículas en Fa - Unidades productivas nuevas formuladas 3 PRE-PP 37732- 37810-37797– 2 Unidades productivas nuevamente formuladas por que no tenían viabilidad PRE-PP 37802 - 37799 - 2 unidades productivas subsanadas por necesidad de ajustes PRE-PP 37609- 37610 - 10 seguimientos a unidades productivas de Reincorporación.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante la vigencia de este contrato se adelantó el contacto con el Equipo jurídico de la JEP de Antioquia para la Región del nordeste Antioqueño apoyando en la socialización de la situación jurídica de los firmantes y la exposición de la estrategia jurídica respecto a la solicitud de los Beneficios de la ley 1820 del 2016, como al igual la pedagogía de proyectos restaurativos. Se está pendiente de plantear un plan para adelantar los TOAR.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	En la vigencia de este contrato en esta obligación se adelantaron protocolos de traslados internos y externos así: se registra dos casos de riesgo de seguridad. Con relación a articulación de traslado se tiene: 1 traslado entrante de otro G/T ruta de Ruta Reincorporación. 2 traslado saliente Interno ruta de Ruta Reincorporación. 8 seguimientos correspondiente a los jóvenes que se encuentran en la estrategia de camino diferencial. Durante la vigencia de este contrato se verifica el registro en el SIRR de las asistencias de los

	13 PER matriculados en el componente de Educación Maestro itinerante, se verifica el Registro de las asistencias del encuentro mensual de los 46 PER asignados. los 2 grupos familiares de PER fallecidos asignados y los 6 PPR asignados. Al igual que se registran las acciones que se adelantan de manera particular, de esta manera se consigna toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante la vigencia de este contrato se tiene presente los procedimientos para la entrega de la gestión Documental que se establecen en la ARN para la entrega tanto física como digital de los documentos productos del cumplimiento de las obligaciones contractuales. se entregan los documentos correspondientes a los periodos de Julio -agosto-septiembre-Octubre Noviembre-diciembre. entre ellos se entregan (seguimientos a PRE-PP – planillas de asistencia presencial propias de la ruta de Reincorporación - planillas de asistencia de acompañamiento a los grupos familiares del auto de la JEP) entregas que se realizaron mensualmente a los técnicos de archivo del GT Antioquia -Choco con los correspondientes FUID enviados por correo electrónico.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante la vigencia de este contrato se participó de las siguientes Reuniones comités, actividades presenciales o virtuales y capacitaciones: - los encuentros mensuales de la jornada de Maestro itinerante en el parque Educativo en los meses de julio y agosto. - se acompañó las 3 visitas de los técnicos de la agencia nacional de tierras; en la visita para los estudios de factibilidad en los predios de la manga y la arrinconada en la vereda villa Fátima y el predio la esmeralda. - se acompaña a la entrega de los predios la arrinconada y la manga en villa Fátima a los 28 PER Beneficiarios de estas tierras para el desarrollo de proyectos productivos, liderado por la coordinadora del GT Antioquia -choco y la profesional de corresponsabilidad, teniendo

	como invitados a personas del CNRR, agencia Nacional de tierras, personería municipal, administración municipal secretaria de planeación, y profesionales de la OEA y ONU. - se asiste a las Reuniones virtuales de la socialización de los estudios de factibilidad del predio el viento en Yalí para la población del AETCR de carrizal. - igualmente se asiste a la reunión de la socialización de los estudios de factibilidad de los predios San Joaquín y la esmeralda en Anorí. - se asistió a las reuniones mensuales con la orientadora de Reincorporación con el fin de definir los nuevos lineamientos en las metas en Educación, salud, familia y sostenibilidad económica a trabajar en cada uno de los meses con la población del AETCR la plancha de Anorí y población Dispersa de veredas. -Participación en una capacitación liderada por la Oficina de Tecnologías de la Información a través del asistente de tecnologías del GT en la cual se brindaron orientaciones sobre seguridad de la información, uso del equipo asignado, manejo y organización de la información, confidencialidad de la información, póliza de garantía del equipo, respaldo de la información ante posible pérdida, creación asistencias virtual y creación bases de asistencia psicosocial y PDT, Dudas y comentarios: Backup Outlook, Backup Veritas DLO, Fallas de PC, Dudas sobre la garantía de PC y otros. • Se participó de un (1) espacio generado por el área de Gestión Documental del GT con el propósito de socializar los lineamientos y/o procedimientos para la entrega de los documentos generados de manera física y virtual. • se participó en 2 capacitaciones donde se fortaleció la dimensión de Sostenibilidad económica, las cuales fueron dirigidas por el Equipo Nacional de sostenibilidad Económica.

El registro de datos personales autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporación.gov.co

	• Se asiste a las 2 Jornadas de Cuidado al Cuidador, donde los temas abordados fueron: (las fuentes, señales, recursos, dimensiones y niveles de desgaste emocional). - se participa de la Reunión de la administración del ETCR con los firmantes para el mantenimiento del ETCR - se asiste a los CTR bimensuales en el ETCR la plancha donde se revisarán los aspectos relacionados con la Reincorporación colectiva Ruta para acceder a predios productivos, Salud, Acompañamiento psicosocial ARN, sostenibilidad Económica, ADM del ETCR entre otros. - se participó de una capacitación en las temáticas de tierras y vivienda. - se acompañó al profesional de corresponsabilidad a las Reuniones con los lideres sociales y la administración de municipal del municipio de Yolombo. - se asistió a las sesiones de capacitación virtual de los primeros auxilios psicológicos frente a los casos de violencia contra las Mujeres. - se asistió a la capacitación virtual frente a la formulación de los proyectos productivos de carácter individual. _ se acompaña a la orientadora productiva en los seguimiento a los proyectos colectivos de confecciones de la montaña, mieles de la montaña y se adelanta la visita a la las iniciativas comunitarias de esencias de la montaña y la ladrillera. - se asiste a la capacitación sobre inquietudes del Bono de Suministro alimentario en la población en la Ruta de Reincorporación. - se lidera la capacitación de asesoría al Equipo de facilitadores de Quibdó sobre los temas correspondientes al componente de sostenibilidad Económica. seguimientos de unidades productivas, capacitación frente a la

El registro de datos personales autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporación.gov.co

	formulación de los proyectos productivos de carácter individual. - se asiste de manera virtual a la capacitación de la socialización del protocolo para la prevención en contra de la violencia contra las mujeres y de Genero. - se asiste a la Reunión virtual para el cargue de los Registros civiles de Nacimiento de los menores de 12 años en el módulo de los censos familiares en el apartado de cada individuo sesión de Novedades
12 Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el periodo de este contrato se realizaron los siguientes informes. - ficha de Reincorporación con el censo poblacional actualizado - Matriz de Empleabilidad con las necesidades de orientación por el área de Empleabilidad – informes mensuales dando cuenta de la gestión de actividades en cada una de las obligaciones contractuales del presente contrato. - Reporte de asistencia a formación académica de los PER vinculados dentro de la población asignada en ETCR La plancha y dispersos, ubicadas en el municipio de Anorí. Reporte de asistencias de acompañamiento Psicosocial en la Rutas de Reincorporación. Ver: Correo institucional, IR-F-99 Planillas de asistencia actividades acompañamiento reincorporación, (PDF). SIRR se registraron las asistencias de atención psicosocial realizadas de manera presencia.
13 desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante la vigencia de este contrato se acompañó de manera mensual las siguientes actividades. - Asistencia a las ITPS mensuales En el municipio de Anorí. - Asistencia en la Mesa territorial de Esquemas de Salud liderada por el ministerio de salud y la ARN nivel central. - Asistencia y acompañamiento a la Agencia nacional de Tierras en los Estudios de factibilidad a los predios que se adquirieron con el fin de ser utilizados con proyectos productivos. – se asiste de manera virtual a la socialización de los avances de los proyectos financiados por la embajada de Francia - confecciones para la

	paz, taller de confecciones de san isidro - el carmín y la plancha. se asiste a dos reuniones de manera virtual con socialización de los avances de Asoproacol que brinda las asistencias técnicas a las unidades productivas - se acompaña a la ESE de Anorí en el desarrollo de una Brigada de salud en el mes de octubre en el ETCR la Plancha. - se acompaña a la Misión verificadora a hacer un recorrido por las unidades productivas que están en marcha en el AETCR la plancha entre estos el proyecto de confecciones de la montaña que en compañía de fundación Renacer socializan los avances de los proyectos financiados por la embajada de Francia - confecciones para la paz taller de confecciones de san isidro - el carmín y la plancha. Igualmente se visita el proyecto de mieles y el proyecto de esencias de la montaña. -se adelantan unas reuniones de acercamiento con los presidentes de las juntas de acción comunal de las veredas (Barrascal, Barro blanco, pantanillo, Indiana, frías y las margaritas) del municipio de yolombo al igual que con funcionarios de la administración municipal con el fin de dar claridad sobre la Ruta de adquisición de los predios para los firmantes de Paz. - se acompaña a la fundación arcángel y el PNUD en las jornadas para el Desarrollo de habilidades Blanda para la Empleabilidad- formulando los perfiles de las personas con situación de Discapacidad - se acompaña la Brigada de salud en el ETCR la plancha coordinando los servicios de odontología, medicina general, medicina de pediatría, promoción y prevención para cada una de las diferentes edades, vacunación y prevención de la violencia intrafamiliar. - se asiste a la reunión virtual sobre la Rendición de cuentas de la Resolución sobre la implementación de la Rehabilitación para la población en situación de Discapacidad. - se asiste a una Reunión sobre la socialización del desarrollo de las agendas territoriales en los departamentos de Antioquia y Choco

	- se asiste a una Reunión del proyecto de Genero para la planeación para las actividades a realizar los días 7,8,9 en el ETCR la plancha. - se asiste a una Reunión sobre la socialización del desarrollo de las agendas territoriales en los departamentos de Antioquia y Choco - En el mes de noviembre se Realiza Asesoría de Primer Momento con una Joven Que Ingresa a la Ruta de Reintegración en el Municipio de Anorí. informándole sobre sus deberes y derechos y los documentos que debe presentar para su ingreso a Ruta. - se entregan las carpetas físicas y electrónicas de las formulaciones de los PRE-PP 37732 - 37797-- 37810- 38271-38183-38182-38200 de la oficina de Quibdó - entregados los archivos físicos a la oficina de archivo de Medellín y estos enviados por correo electrónico - se Brindó apoyo al área de sostenibilidad Económica en la formulación de las unidades productivas identificadas con los proyectos (PRE-PP- 38287- 38288-38289). igualmente se adelantaron los ajustes magnéticos de las formulaciones de los PRE-PP 37732 - 37797-- 37810- 38271-38183-38182-38200. -En el mes de Diciembre se adelanta la atención de tres PPR con coda 0078-20 - 0084-20- 0374-13-A en el municipio de Anorí teniendo presente los acuerdos programados de cada mes.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo contractual, se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 1712 - 2023.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Contactos telefónicos y registros de ubicación. Se actualizaron en el módulo de contactos (SIRR) 46 números de teléfono de la población. Durante la vigencia 2023 se garantizó la atención ininterrumpida de la población objeto de atención, en un porcentaje de **90%**	Sistema SIRR- Modulo registro de ubicación y contacto

El registro de datos personales autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporación.gov.co

Meta o logro No 2. 26 actualizaciones de grupos familiares - (censo familia)- Grupos familiares creados nuevos 5- 18 fidelizaciones de Registros civiles de nacimiento menores de 12 años.	Sistema SIRR la fidelización de aplicación de los instrumentos de caracterización y su grupo familiar
Meta o logro No 3: Se logró la radicación de 5 Proyectos Productivos en las actividades económicas de Comercio y ganadería	Sistema SIRR- fichas de los proyectos formulados y las carpetas Electrónicas entregadas en gestión documental.
Meta o logro No 4. Se logro la realización del 100% de los seguimientos asignados de manera oportuna.	Sistema SIRR avance de las unidades productivas

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisora del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si cumple

El registro de datos personales autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporación.gov.co

Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No se realizan recomendaciones.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisora del contrato 1712-2023, certifico que el contratista no tuvo incumplimiento al contrato y/o convenio.

X "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

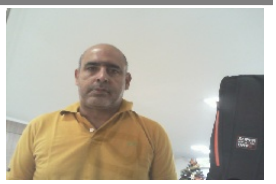
Luz Nely Osorno Ospina

Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

FIRMA DE LA SUPERVISORA
No. cédula: 52.077.732

El registro de datos personales autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporación.gov.co

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO SAS
NIT: 890933726-1

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 98547464-990630

Fecha Cierre: 21/12/2021 1:43:58 p. m.

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	20 dic. 2021 - MEDELLIN	**Tipo de Examen:**	INGRESO		
Paciente:	RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS	**Identificación:**	98547464		
Género	MASCULINO **Edad:** 52	**Teléfono**	3320282	**Móvil:**	3207455005
Fecha Nacimiento:	8/06/1969	**Cargo:**	PSICOLOGO		
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**EPS:**	SANITAS S.A.		
Dirección	CLL 26 SUR # 43. A 41 APTO 553	**ARL:**	NO REPORTA		
Escolaridad:	UNIVERSITARIO	**AFP:**	PROTECCION S.A.		
Empresa	PARTICULAR -	**Peso: 93 Talla: 183 IMC: 28**			
		Área: OPERATIVA			

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRIA TAMIZ	NORMAL	1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO
OPTOMETRIA	ANORMAL VIISON CERCANA	
MEDICINA OCUPACIONAL		DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA.. CREAR Y/O MANTENER HÁBITOS SALUDABLES. EDUCACION EN HIGIENE VISUAL Y PAUSAS ACTIVAS VISUALES. MANTENER UNA ADECUADA HIGIENE POSTURAL, DIETA BAJA EN GRASAS ANIMALES, COMER CARNES SIN PIEL Y EVITAR ALIMENTOS FRITOS.
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]	NORMAL	
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] ENZIMÁTICO	NORMAL	
COLESTEROL TOTAL	ANORMAL	
TRIGLICERIDOS	ANORMAL	
VERIFICACION DE SINTOMAS Y PREEXISTENCIAS DE RIESGO PARA COVID-19	SIN RIESGO	
EVALUACION OSTEOMUSCULAR	NORMAL	
ESQUEMA VACUNACION COVID-19	COMPLETO	
VACUNACION ANTITETANICA	APLICADA 2DA DOSIS	
ELECTROCARDIOGRAMA	NORMAL	.
		Recomendaciones: Estilos de vida saludable: dieta sana, actividad física de forma regular (al menos 3 veces por semana).

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones:

'RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: SE RECOMIENDA SEGUIR LAS ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA PRASS DEL DECRETO 1109 DEL 10 DE AGOSTO DE 2020 Y LA RESOLUCION 777 DEL 02 DE JUNIO 2021
EL TRABAJADOR TIENE EL DEBER DE REALIZAR EL REPORTE DE SU ESTADO DE SALUD A LA EMPRESA
'

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA		SVE

Información de Remisiones

MÉDICINA GENERAL EPS	CONTROL DE LABORATORIOS ALTERADOS EN EPS-







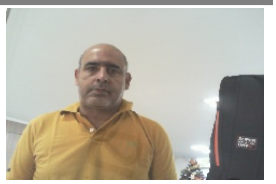
MELYS JUDITH AMARANTO CONRADO

Médico Especialista en Salud Laboral LIC. S 2016060090279 REG. 05 3

RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS 98547464

Firma y cédula del Paciente

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO SAS
NIT: 890933726-1

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 98547464-990630

Fecha Cierre: 21/12/2021 1:43:58 p. m.

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	20 dic. 2021 - MEDELLIN	**Tipo de Examen:**	INGRESO		
Paciente:	RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS	**Identificación:**	98547464		
Género	MASCULINO **Edad:** 52	**Teléfono**	3320282	**Móvil:**	3207455005
Fecha Nacimiento:	8/06/1969	**Cargo:**	PSICOLOGO		
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**EPS:**	SANITAS S.A.		
Dirección	CLL 26 SUR # 43. A 41 APTO 553	**ARL:**	NO REPORTA		
Escolaridad:	UNIVERSITARIO	**AFP:**	PROTECCION S.A.		
Empresa	PARTICULAR -	**Peso: 93 Talla: 183 IMC: 28**			
		Área: OPERATIVA			

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRIA TAMIZ	NORMAL	1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO
OPTOMETRIA	ANORMAL VIISON CERCANA	
MEDICINA OCUPACIONAL		DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA.. CREAR Y/O MANTENER HÁBITOS SALUDABLES. EDUCACION EN HIGIENE VISUAL Y PAUSAS ACTIVAS VISUALES. MANTENER UNA ADECUADA HIGIENE POSTURAL, DIETA BAJA EN GRASAS ANIMALES, COMER CARNES SIN PIEL Y EVITAR ALIMENTOS FRITOS.
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]	NORMAL	
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] ENZIMÁTICO	NORMAL	
COLESTEROL TOTAL	ANORMAL	
TRIGLICERIDOS	ANORMAL	
VERIFICACION DE SINTOMAS Y PREEXISTENCIAS DE RIESGO PARA COVID-19	SIN RIESGO	
EVALUACION OSTEOMUSCULAR	NORMAL	
ESQUEMA VACUNACION COVID-19	COMPLETO	
VACUNACION ANTITETANICA	APLICADA 2DA DOSIS	
ELECTROCARDIOGRAMA	NORMAL	.
		Recomendaciones: Estilos de vida saludable: dieta sana, actividad física de forma regular (al menos 3 veces por semana).

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones:

'RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: SE RECOMIENDA SEGUIR LAS ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA PRASS DEL DECRETO 1109 DEL 10 DE AGOSTO DE 2020 Y LA RESOLUCION 777 DEL 02 DE JUNIO 2021
EL TRABAJADOR TIENE EL DEBER DE REALIZAR EL REPORTE DE SU ESTADO DE SALUD A LA EMPRESA
'

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA		SVE

Información de Remisiones

MÉDICINA GENERAL EPS	CONTROL DE LABORATORIOS ALTERADOS EN EPS-







MELYS JUDITH AMARANTO CONRADO

Médico Especialista en Salud Laboral LIC. S 2016060090279 REG. 05 3

RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS 98547464

Firma y cédula del Paciente